Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00973/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/CA/266/2020 de fecha 04 de noviembre de 2020, signado por la Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/0576/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5267/4173
Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML

973

Tlalpan, Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2020

AT/CA/266/2020
ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero al oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000**275.15**/2020, mediante el cual hace del conocimiento el ***PUNTO DE ACUERDO*** aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

> ***"Único.- Se solicita a las personas titulares de las dieciséis Demarcaciones Territoriales; para que en el ámbito de sus atribuciones en coordinación con las Secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realicen cursos de capacitación de manera virtual para que la población pueda realizar el Plan Familiar para la Prevención de Riesgos ante un Sismo".(Cit.)***

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, sírvase encontrar adjunto **copia** del oficio **AT/DPC/1266/2020**, suscrito por Ing. Genaro Israel Anita Gutiérrez, Director de Protección Civil, en el que informa que mediante la plataforma digital el Gobierno de la Ciudad de México y esta Alcaldía imparten cursos virtuales para que la población realice el Plan Familiar de Protección Civil y la Prevención de Riesgos ante un Sismo, tal y como se advierte del anexo que se acompaña.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA CUENCA LINARES
COORDINADORA DE ASESORES.

C.c.p. **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.** Alcaldesa de Tlalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
Dr. José Alfonso Suárez del Real Aguilera. Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para conocimiento.
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia.- Secretaria Particular en la Alcaldía Tlalpan.- Para su conocimiento. **P.A 20-001120**
Ing. Genaro Israel Anita Gutiérrez, Director de Protección Civil.- Para su conocimiento.

RECIBIDO pcbt 12:03

ACALDÍA TLALPAN

20-001120

2020 LEONA VICARIO

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 29 de octubre 2020
REF. AT /DPC/1266/2020
ASUNTO: ATENCIÓN AL PUNTO DE ACUERDO

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA
ALCALDESA DE TLALPAN
P R E S E N T E

En atención al oficio **No. SG/DGJYEL/PA/CCDMX/0275.15/2020**, dirigido a esta Alcaldía, mediante el cual el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por parte del referido poder legislativo en el sentido:

- **"Único.- Se solicita a las personas Titulares de las dieciséis Demarcaciones Territoriales; para que en el ámbito de sus atribuciones en coordinación con las Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil realicen cursos de capacitación de manera virtual para que la población pueda realizar el plan Familiar para la Prevención de Riesgos ante un Sismo.**

Al respecto, me permito informar que esta Alcaldía de Tlalpan cuenta con 4 ejes establecidos en el Programa Provisional de Gobierno, específicamente en la Meta 1.7 relativa a las acciones de Gestión Integral de Riesgo y Capacitación de la Población, identificación oportuna de riesgos y fomentar en la sociedad una cultura de la prevención.

Por ello, el 22 de noviembre del año 2018, se instaló el Consejo de Protección Civil, donde se presentó el Programa de Protección Civil 2018-2021, y en la Tercera línea estratégica establece "Promover una cultura de la prevención a la población en general, con perspectiva de Gestión Integral de Riesgos".

En seguimiento, se mantiene estrecha coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, quienes han generado una plataforma digital con este y más cursos que la población en general puede tomar en el horario y días que le sean de su comodidad. Así mismo esta Alcaldía a través de la Coordinación de Comunicación Social, se ha encargado de difundir mediante redes sociales la convocatoria a estos cursos y de esta manera cumplir con la impartición de manera virtual para que la población realice el Plan Familiar de Protección Civil y la Prevención de Riesgos ante un sismo. (Se anexan fotos de la difusión mediante redes sociales).

Sin otro particular, por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

ALCALDÍA DE TLALPAN
NOMBRE 30 OCT 2020 HORA 13:55
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ASESORES

ING. GENARO ISRAEL ANITA GUTIERREZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p .- **Lic. Ana Karen Martínez Sarabia.**- Secretaria Particular.- En atención al Control de Gestión No. – 20-000748
Lic. Verónica Cuenca Linares.-Coordinadora de Asesores.- En atención al Oficio No. AT/CA/0115/2020
Archivo
Turnos No. 175-BIS

GIAG/agz

Inicio

Explorar

Notificaciones

Mensajes

Guardados

Listas

Perfil

Más opciones

Twittear

← **Twittear**

Alcaldía Tlalpan
@TlalpanAl

Nuestra alcaldía y el @GobCDMX estamos preparados ante cualquier emergencia y para ello impartiremos cursos virtuales.
¡Chécalos e inscríbete!

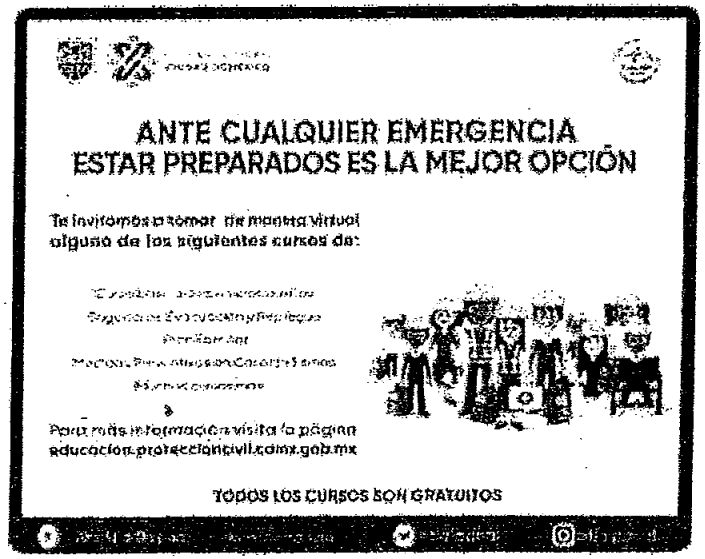

Dra. Patricia Aceves y 5 más

5:26 p.m. · 24 oct. 2022 · Twitter Web App

4 Retweets 1 Tweet citado 15 Me gusta

facebook.com/TlalpanAl/

Alcaldía Tlalpan

Genaro

Alcaldía Tlalpan
@TlalpanAl

- Inicio
- Información
- Fotos
- Opiniones
- YouTube
- Videos
- Eventos
- Foro Ciudadano
- Livestream
- YouTube
- Publicaciones
- Notas
- Chat
- Contáctanos
- File sharing
- Comunidad

Te gusta · Siguiendo · Compartir

Alcaldía Tlalpan
4 d ·

Nuestra alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México estamos preparados ante cualquier emergencia y para ello impartiremos cursos virtuales.
¡Chécalos e inscríbete!